



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 630014003006-2007-00056-00

En atención a la solicitud de la parte demandante (A.25), y por ser procedente de acuerdo con el numeral 4 del artículo 43 del C.G.P., **esta judicatura ordena solicitar a la NUEVA EPS S.A**, que se sirva suministrar los datos que posea relativos al empleador o pagador del señor CARLOS HUMBERTO CONTRERAS FERNANDEZ, identificado con cédula No. 7531215. Por secretaria comuníquese lo pertinente a la EPS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ
JUEZ.

(Estado Nro.64 del 26 de abril de 2024)

JSMZ (Carpeta 6)

Firmado Por:
Pamela Quintero Alvarez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b2a6ef1a003fbbba7a24a10ad7009f9e512bb0ed5304cdcc2406a3966e706c0**

Documento generado en 25/04/2024 02:40:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>